



\*202630021638\*

Fecha Radicado: 2026-01-22 12:03:33



## Alcaldía de Medellín

Distrito de  
Ciencia, Tecnología e Innovación

Señora

LUIS FERNANDO ÁLVAREZ MACÍAS

C.C. 71.595.407

CL 49 38 38

Distrito de Medellín

**Asunto:** Citación para Notificación Personal en Página Web del acto administrativo Requerimiento N° 202530165330 del 22 de abril del 2025 por presunto incumplimiento de requisitos en el inmueble ubicado en la dirección CL 49 38 38, Comuna 10, con CBML 10160020003., *“Por medio del cual se requiere por presunto incumplimiento del régimen de enajenador”.*

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 68 de la Ley 1437 de 2011 (Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo), por medio del presente oficio, se le informa que, debe presentarse dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la presente publicación en las oficinas de la entidad: Edificio Plaza de la Libertad, ubicado en la CR 53 A 42 151, Torre A Piso 9, de la Subsecretaría de Control Urbanístico, de la Secretaría de Gestión y Control Territorial del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, el horario de atención es de lunes a jueves de 8:00 am a 12:00 pm y de 2:00 a 04:30 pm, los viernes de 8:00 am a 12:00 pm y de 2:00 pm a 03:30 pm.

Pasados los cinco (5) días hábiles, si no se ha hecho presente para la notificación personal, se procederá a ser notificado (a) mediante aviso, de conformidad con lo establecido en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.

**FIJADO:** 22 de enero del 2025

**DESFIJADO:** 28 de enero del 2025

Cordialmente,

CARLOS ALBERTO TRUJILLO VERGARA  
SUBSECRETARIO DE DESPACHO

**Elaboró:**  
Jeidy Serna Guzmán  
Técnico Administrativo (E)

**Revisó:**  
Diana Marcela Osorio Graciano  
Abogada Contratista

SUBSECRETARÍA DE CONTROL URBANÍSTICO